

El caso contra diez estudiantes

Será mañana en el Tribunal de Urgencia el juicio del caso seguido a diez estudiantes de la Universidad habanera acusados de desorden público durante el último pasen de Carnaval, que se celebró el domingo pasado.

Con los encausados Alvaro Barba Machado, René Anillo Capote, Fructuoso Rodríguez Pérez, Raúl Ravelo Juan Pedro Crbo Sarvia, Juan Romero Machoso, Eduardo García Corona, José Echevarría Bermudez, Gustavo A. Blanco Oropesa y Osmiel Francisc de los Reyes, así como Francisco Solano Mena, que guiaba el camión en que ellos iban.

También seguirá el juicio del caso contra Hugo Fernández Barroso, al que se acusa de haber participado en el asalto y robo a la sucursal del Banco Continental Cubano, en el reparto Almendares, en 1952.